

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2526

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 19 de Septiembre de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## Se abre paso

La grande y fecunda idea de dar por terminado con la Regencia el régimen de los fracasos y el turno de los fracasados, y de inaugurar, con el nuevo reinado y con la subida al s6lio del Rey D. Alfonso, una política nueva, de grande y generosa concordia, enfrente del sistema de proscripción que viene imperando contra los que por patriotismo no han querido someterse á la direcci6n del Sr. Sagasta ni del Sr. Silvela, se abre paso y acabará por triunfar de los débiles obstáculos que aún pueden oponerle las medianías y las concupiscencias triunfantes.

Los gritos de desesperaci6n que constituyen el último discurso dirigido por el Sr. Silvela al Sr. Herrera Moll; su desesperado esfuerzo por agarrarse, como náufrago, á la nave sagastina, próxima á zozobrar; las vacilaciones y las dudas que asaltan á los que aún forman pelotones sobre los tristes campos de lo que fué Unión conservadora; las agitaci6nes y las incertidumbres que se observan en el campo ministerial; los proyectos de nuevos gobiernos sólidos de esta abigarrada mayoría engendrada por el Sr. Moret; síntomas son que revelan bien á las claras que los restos insepultos de los partidos históricos tocan á su fin. En una palabra, que se está cerrando un ciclo político y que empieza á vislumbrarse una nueva edad.

¡Qué duda tiene!

Se acaba una larga Regencia que, como todas ellas, según la feliz definici6n del gran Castelar, es una dominaci6n del poder real, aun cuando esa regencia haya estado en manos de personas tan ilustres, en la historia de Castilla, como la mujer de Don Sancho el Bravo, doña Maria la grande. Se acerca un nuevo reinado que, por ser de var6n, no puede menos de ser la reintegraci6n del poder real con todos los atributos y potestades, sin menguas ni flaquezas que señala, define y ordena la Constituci6n del Estado. Este es el suceso que impone la transformaci6n de los elementos de gobierno.

Disminuido el poder real, la política fué cayendo en manos de dos oligarquías que, reemplazando á los grandes partidos fundadores y mantenedores de la restauraci6n, han veni-

do á amortizar en sus manos la gobernaci6n del país, de tal suerte que, sin empacho ni pudor alguno, se presentan, como si les perteneciera por juro de heredad, como únicos gobernantes una vez el señor Sagasta y otra vez el Sr. Silvela. ¿Quién sino la debilidad de los tiempos pudo darles ese poder? ¿En qué se funda? ¿Qué régimen ni qué sistema sería éste, en el que el hombre más eminente y el servidor más preclaro queda expuesto á ser proscrito si no rinde pleiteria ó á Sagasta ó á Silvela?

Cuando vimos que la inverosímil situaci6n imperante mandó á la guillotina política á los gamacistas, dijimos: esa es la última página de la historia de la dominaci6n de este régimen absurdo. Y así ha sido.

El telégrafo comunicó desde San Sebastián que se ha establecido una alianza, una concentraci6n, una concordia entre todos los grandes elementos políticos que siguen á los señores duque de Tetuán, Romero Robledo, Gamazo y López Domínguez.

Nosotros no podemos definir aun el alcance de esta noticia; pero lo hecho, por lo que al público ha trascendido, merece nuestro aplauso, porque hace días venimos defendiendo la necesidad de una gran concentraci6n política de todas las fuerzas que han venido combatiendo los ministerios que se han sucedido desde la muerte de Cánovas del Castillo á hoy. Y esa concentraci6n se ha realizado.

Aquí, donde todo se ha desamortizado; aquí, donde se extinguieron para siempre las vinculaciones y los mayorazgos; aquí, donde nos reimos de un noble prócer, representante de las antiguas grandezas españolas, que pretende se le reconozca el título de Alférez Mayor de Castilla ó de Condestable; aquí, donde la democracia lo ha merecido todo; aquí, donde el poder real ha sufrido tantas y tantas disminuciones de las antiguas potestades de los monarcas absolutos; aquí, ¡oh mengua! habíamos caído en la aberraci6n inconcebible de crear dos reyes de Taifa llamados jefes de partido, vinculando en ellos el poder público, convirtiendo la naci6n en su mayorazgo y al resto de los hombres públicos en asalariadas

mesnadas que alternativamente vivaqueaban sobre los presupuestos de la naci6n.

Eso va á terminar. La política española va á dejar de ser patrimonio de monos muertos.

## Atentados

### CONTRA JEFES DE ESTADO en el pasado siglo

La trágica muerte del rey Humberto trae á la memoria los atentados cometidos durante el siglo XIX contra reyes, príncipes, emperadores y presidentes de República.

En 1800, el día 9 de Octubre, se intentó asesinar al primer c6nsul Napole6n Bonaparte, sin que los criminales llegaran á poner en planta su propósito.

Con tal motivo fueron presos Dammerville, Corochi, Arena, Topino, Lebrun y 19 cómplices.

Durante el mismo año estalló una bomba en la calle Nicaise, que, si estalla un minuto despues, hubiera matado á Napole6n.

En 1804 fueron presos Moreau, Pichegru y Jorge Cadondal, acusados de atentar contra la vida de Bonaparte.

El 13 de Octubre de 1809, Federico Stabs trató de herir con un puñal á Napole6n cuando estaba en Sch6nbrunn. Un soldado de la guardia, que se echó sobre el criminal, pudo impedir el atentado.

Durante la Restauraci6n, el duque de Berry fué asesinado el 13 de Febrero de 1820 por Louvet, en el momento que bajaba del carruaje para entrar en el teatro de la Opera.

Siete atentados, por lo menos, se cuentan durante la monarquía de Julio. El 19 de Noviembre de 1832, Besgeun trata de matar con un disparo de pistola á Luis Felipe; el 28 de Julio de 1835, cuando el rey, seguido de sus hijos y de su Estado Mayor, pasaba revista á las tropas en el boulevard del Temple, se oyó una terrible detonaci6n.

El suelo quedó cubierto de muertos y heridos; solo el rey y sus tres hijos salieron ilesos.

Fieschi, el autor del atentado, fué detenido en la misma habitaci6n de una casa donde habia colocado detrás de unas persianas una verdadera batería de fusiles con objeto de matar al rey.

Fué condenado y guillotinado con sus cómplices.

El 25 de Julio de 1836, Alibaud disparó su fusil contra Luis Felipe; la bala pasó por encima de la cabeza del rey.

Algunos meses despues, Meunier le hirió, disparándole dos pistoletazos.

En 1837, un obrero mecánico, Champion, fué detenido la víspera del día en que debía arrojar una máquina infernal contra el mismo monarca.

En el mismo año atentan contra la vida del príncipe Fernando, casado con la reina de Portugal doña Maria de la Gloria.

En Junio de 1848 se realizó un atentado en Minden contra el príncipe de Prusia, más tarde emperador Guillermo.

Un año despues, Hamilton atenta contra la reina Victoria; en Mayo de 1850, Roberto Pate da de bastonazos á la misma soberana, en el momento en que salía del palacio del duque de Cambridge.

En 1852 ocurrieron los siguientes crímenes de ese género: el 22 de Mayo atentan contra Federico Guillermo IV en Wytzar; el 2 de Febrero, el cura Merino hiere con un puñal á la reina doña Isabel II en las galerías de Palacio; al finalizar el año, un antiguo oficial del ejército inglés trata de asesinar á la reina Victoria.

El mismo año fué descubierta en Marsella una máquina infernal durante un viaje de Napole6n III á dicha ciudad, y ocurrieron los atentados contra el rey Victor Manuel, contra Napole6n III, delante de la Opera Cómica, y contra Carlos III de Parma.

En Abril de 1855, Pianori dispara un tiro sobre Napole6n III en los Campos Elíseos.

El 8 de Septiembre siguiente, atentado de Bellamare contra Napole6n III.

El 28 de Mayo de 1856, un agente de policia detiene á Fuentes en el momento en que éste se disponía á disparar sobre la reina Isabel II.

El 8 de Diciembre de 1854, el soldado Agesilao Milano hiere de un bayonetazo al rey Fernando de Nápoles.

El 14 de Junio de 1858 se efectuó el atentado de Orsini contra Napoleon III.

En Julio de 1861, el rey de Prusia recibió dos tiros, que le disparó el estudiante Becker en Baden.

En 1862, el estudiante Brussin dispara sobre el rey de Grecia.

El 24 de Diciembre de 1863, nuevo atentado contra Napoleón III.  
 En 1864 fué asesinado el presidente de los Estados Unidos, Lincoln.  
 16 de Abril de 1866, atentado de Karakosoff contra el czar Alejandro II en San Petersburgo.  
 En el mes de Julio del mismo año, Berozowski disparó sobre el czar en París.  
 1868, asesinato del príncipe Miguel de Servia.  
 1869, atentado contra el virrey de Egipto; nuevo atentado contra Napoleón III en el Bosque de Bolonia, y atentado contra la reina de Inglaterra.  
 1871, atentado contra el rey don Amadeo, en Madrid.  
 11 de Mayo de 1878, atentado de Haedel contra el emperador Guillermo I de Alemania.  
 2 de Junio del mismo año, Noviling disparó dos tiros de fusil sobre el rey Guillermo II, y le hiere.  
 El 25 de Octubre, Oliva Moncusi intenta asesinar al rey D. Alfonso XII, disparándole un tiro.  
 El 17 de Noviembre, atentado del pastelero Passavante contra el rey Humberto.  
 14 de Abril de 1879, atentado de Solowieff contra Alejandro II de Rusia.  
 En el mismo día, atentado contra el príncipe Milana de Servia.  
 2 de Diciembre del mismo año, atentado contra el czar Alejandro II en el tren imperial.  
 30 de Diciembre del mismo, atentado de Francisco Otero contra el rey Alfonso XIII y su esposa.  
 17 de Febrero de 1880, atentado, en el palacio de Invierno de San Petersburgo, contra el czar Alejandro II, por medio de una terrible explosión de dinamita.  
 Marzo de 1882.—Roderick Mad. Leag disparó un tiro á la reina Victoria.  
 Abril de 1897.—El rey Humberto es atacado por un anarquista al dirigirse á las carreras de caballos.  
 El 2 de Julio de 1881, el general Garfield, presidente de los Estados Unidos, fué asesinado por Guiteau.  
 El 27 de Agosto de 1897 murió asesinado el presidente del Uruguay, Iriarte Borda.  
 En Septiembre del mismo año se verificó un atentado contra el presidente de México.  
 En Noviembre de 1898 fué asesinado el presidente de la República de Santo Domingo, Hreux.  
 Omitimos en esta lista los crímenes anarquistas cometidos contra el emperador de Rusia Alejandro II, Sadi Carnot, la emperatriz de Austria y el príncipe de Gales.

**A VUELA PLUMA**

Aún cuando sabemos que hay algún individuo del Municipio, de esos de mucha *planta y poca uva*, que aconseja un día y otro día que no se atiendan las peticiones de Los De-

BATES, nosotros continuaremos cumpliendo la misión que nos está encomendada y no dejaremos en la campaña que hemos emprendido tratando de recabar del Alcalde un poco más de policía urbana, un poco más de higiene para nuestra ciudad.

Bueno que ese individuo del Municipio, á que aludimos, siguiendo leyes que la naturaleza impone, se revuelque en los montones de basura y en las capas de polvo, que sirven de alfombra en nuestras calles; pero estamos seguros de que el verdadero alcalde, D. Miguel Bau, no tolerará por más tiempo tanto escándalo y ordenará que la basura se recoja como antes se efectuaba y que se proceda al riego de las vías más céntricas.

Como no pedimos nada que no sea justo, esperamos que, como en otras ocasiones, nos ayudará, en esta campaña nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*.

**Escriben de Tarragona:**

«Van realizándose bastantes operaciones en vinos, cuyos precios han mejorado, debido á las buenas clases que salen de la cosecha de 1901 y á lo mermado que resulta en Francia, aún cuando hay muchas existencias del año anterior.»

La vendimia se paga á 12 y 14 reales, si bien se hicieron al principio algunos ajustes á 16 y 18 reales; pero ello fué debido á la competencia entre compradores que se encontraban en Cambrils.

Los arroces se cotizan en alza, favorecidos por los cambios sobre el extranjero que facilitan la exportación.

Hay bastante demanda en avellanas y almendras, dando esto ocasión á que los cosecheros insistan en sus pretensiones, pagándose á mejores precios la almendra, mas no la avellana.

Los aceites continúan firmes, hasta tener segura la cosecha pendiente, que se presenta muy buena y abundante si el gusano no cuida de destruirla.

En cuanto á alcoholes, existe la creencia de que irán mejorando hasta primeros de Noviembre, en cuya fecha vendrá la baja, aunque ésta no será tanta como se temía.

**La comisión de padres de familia**, creada en Madrid para combatir los propósitos del general Veyler de llamar á las armas 80.000 hombres, han teleografiado al alcalde de San Sebastián suplicándole interceda con S. M. la Reina para que dicha cifra se rebaje hasta 30.000.

**Referente al Colegio de San Luis**, publicamos en la 4ª plana un anuncio, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores.

**En Villafamés**, pueblo de la provincia de Castellón, ha sido capturado José Royo Escrig, de 25 años, natural de Useras, autor de varias heridas graves inferidas al vecino de Benicarló Felipe Frex Sorlí, la noche del 13 del actual.

Aquél ha quedado á disposición del juzgado municipal de Villafamés.

**El próximo sorteo de la Lotería Nacional** se verificará mañana. Consta de 25.000 billetes el precio de

50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Se expen ten en la Administración de D. Enrique Carpa.

**Por el Ministerio de Hacienda** se ha publicado el siguiente decreto, que encierra una trascendental importancia para las clases comerciales:

Artículo único. El art. 26 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, fecha 28 de Mayo de 1896, se entenderá para lo sucesivo redactado en la forma siguiente:

«Art. 26. Se consideran comerciantes de la tarifa 2ª los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remiten por su cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión, exporten aquéllos al extranjero.

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ú oficina para sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales; y si verificaran operaciones de embarque ú otras propias de su industria en pueblos distintos de aquel en el cual tengan su domicilio y estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos pueblos les corresponda, como los demás de su clase, pero no habrán de satisfacerla cuando encomienden aquellas operaciones á comisionistas de tránsito, Agentes de Aduanas ó de ferro-carriles debidamente matriculados en las referidas localidades.»

**Un caracterizado carlista** de Madrid dícese que ha recibido una carta de otro carlista de Barcelona, en la que le dice que sus correligionarios preparan una algarada que coincida con la de Badalona.

En la algarada en preparación dice que están complicados algunos banqueros.

**Los consortes de Benicarló** Agustín y Antonia dejaron á un niño suyo, de dos años, acostado en el suelo, á corta distancia de donde estaban ellos ocupados en el trabajo de la vendimia, y cuál no sería su sorpresa despues, al ver que su hijo había desaparecido.

Inmediatamente dióse noticia á las autoridades, y á pesar de los bandos verificados en Benicarló y pueblos limítrofes; de las diligencias de la guardia civil y de organizarse una especie de somaten, la infeliz criatura no ha podido encontrarse.

Es más: no se ha observado señal alguna que pueda orientar sobre el rumbo que tomara.

**Una Comisión de profesores de música** ha solicitado el apoyo de la prensa, con objeto de que el ministro de Instrucción pública restablezca en las Escuelas Normales el estudio de la Música, que ha sido suprimido en el nuevo plan de enseñanza.

**En la cuarta plana de este número** encontrarán nuestros abonados un anuncio titulado «La verdadera medicina», cuya lectura recomendamos.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

**No hay periódico francés** que no se ocupe en sí, con motivo de la ley contra las congregaciones, saldrán ó no de Francia los cartujos, y así los de ideas templadas como los radicales, se muestran favorables á su permanencia, que piden con energía las poblaciones donde tienen sus conventos, porque la fabricación del famoso licor «chartreuse» proporciona grandes rendimientos á los cartujos, que éstos no se reservan para sí y distribuyen á los necesitados y emplean en el sostenimiento de establecimientos benéficos. Para que se comprenda cuán inmensas sumas reparten los cartujos en obras de caridad, diremos que én concepto de tributación pagan al fisco francés dos millones de francos anuales. Los cartujos se previenen, creyendo que tendrán de salir de Francia; y como se conservan en España grandes recuerdos de la Orden, como lo atestiguan la Cartuja de Miraflores, la de Sevilla, Montealegre y otros pueblos en España se han fijado, y nos consta que no lejos de Tarragona han comprado terrenos para establecerse, debiendo añadir que no sería difícil que trasladasen á España la fabricación del licor que tantos rendimientos produce.

Si así fuese, estarían de enhorabuena las poblaciones que tuviesen por vecinos á los cartujos, porque, como leemos, éstos emplean las ganancias en obras de caridad.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

**Para hielo de esmerada** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedro, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

**A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS**

Vuestra vida agitada y vuestros excesivos trabajos intelectuales han debilitado vuestro organismo, notablemente. Antes de los cincuenta años, el reumatismo, la gota, la debilidad en el cerebro y en la médula espinal, la dispepsia y el agotamiento de fuerzas, van minando paulatinamente vuestra existencia.  
 El remedio á vuestras manos lo tenéis en el CINTURÓN ELÉCTRICO, aparato medicinal, verdad absoluta (lo probaremos á quien quiera); es el gran vivificador conocido; sin medicinas podéis curaros; él os devolverá la salud perdida. Ceñido al acostarse, os producirá un sueño dul-

ce, reparador y natural, despertándose al día siguiente con lucidez en el cerebro, con fuerza en todos vuestros órganos y rebosando salud y vida vuestro cuerpo.

Los médicos certifican que el CINTURÓN ELÉCTRICO es el gran remedio para todas estas dolencias que las medicinas no han podido curar. Los débiles, los que sufren del estómago, parálisis, impotencia, dolor de riñones, diabetes y gota pueden curarse con el CINTURÓN ELÉCTRICO.

El representante de tan importante aparato se encuentra en TORTOSA, de paso para Madrid, hospedándose en el Hotel de Europa, en donde recibirá á los que deseen adquirir este maravilloso é inofensivo aparato, del 15 al 20 del actual. Horas de despacho: de diez á una y de cuatro á siete.

Pídase folleto explicativo, que lo regalamos.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Septiembre de 1901

**Barómetro**

Máxima 755'40 Mínima 751'40 Oscilación 4

**Termómetro**

Máxima 33 Mínima; 20 Media 26'50

Evaporímetro, 6'6

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento, E.

Observaciones: Termómetro seco

25. Idem húmedo, 20

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

El Alumno

Andrésito Celma

**Sesion inaugural**

de la 3.<sup>a</sup> Asamblea farmacéutica celebrada en

**Tarragona**

Como anunciamos, el acto fué presidido por la primera autoridad civil de la provincia, quién después de leído por el Secretario el acuerdo de la Junta de gobierno de este Colegio, inauguró las sesiones dedicando frases de elogio á la clase farmacéutica por los sacrificios impuestos para llevar á cabo la defensa de sus propios intereses y hermanándolos con los generales, tan apreciados como son los que á la salud pública se refieren, ofreciendo sumar decidido apoyo para la consecución de fines tan laudables en cuanto de él dependa, para que sean cumplidas las leyes que los amparan, despidiéndose de los asambleístas.

La mesa, formada por los presidentes de las Juntas de los Colegios de las provincias de Cataluña, agradecieron respetuosamente, en nombre propio y de sus representados, las frases laudatorias dedicadas por el Sr. Amer á la clase farmacéutica, así

como la actitud manifestada en defensa de ésta.

Acordó la Asamblea saludar afectuosamente al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y darle cuenta del acto llevado á cabo, expresándole al propio tiempo que los sacrificios impuestos por la clase, en tal labor, son hijos de la confianza de que se consolide la colegiación obligatoria, único medio para llegar á los fines ansiados.

Retírase del salón el Sr. Gobernador, después de estrechar la mano á los reunidos.

Reanudada la sesión, después de breves frases de bienvenida y saludo dedicados á los asambleístas por el presidente Sr. Cuchí, entróse en la orden del día, dándose cuenta de varias cartas y telegramas adhiriéndose á la Asamblea, entre ellas del presidente y secretario de la Junta del Colegio de Madrid y de los directores de la prensa profesional de Madrid y Barcelona Sres. Siboni Marin y Sanchez Manaja y Durán Desunvila, de les se enteró con satisfacción la Asamblea.

Procedióse á la lectura de los trabajos presentados, acordándose que dado el número considerable de ellos, solo se diera lectura á los que sus autores estuvieran presentes, efectuándolo sucesivamente los Sres. Caballé, Civit, Altisen, Calleja, Oller y Capdevila de sus trabajos, los cuales merecieron los plácemes y aquiescencia de los concurrentes, deducido por los aplausos tributados al finalizar los mismos; suspendiendo la sesión para reanudarla al día siguiente á las 21, ya que lo avanzado de la hora imposibilitó el que fueran leídos los trabajos á los temas restantes.

En la Asamblea tuvieron representación la Junta de Barcelona con el presidente Dr. Codina y los señores Sanglin, Llorens y Camins; la de Lérida, igualmente por el Dr. Abadal y los Sres. Borrás, Arnaldo y Civit; la de Gerona, por el presidente Dr. Perez Xifra. Además la prensa profesional de Barcelona estuvo representada por el decano Dr. Puigpiqué y los Sres. Gelpí y Fagheti; asistieron varios otros comprofesores de la provincia, además de los autores de trabajos, cuyos nombres hemos consignado.

LIBROS  
-  
PERIÓDICOS

Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Greuze *La Lechera*, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Asesinatos de Presidentes.—La venta del monte Sinaí.—Como se cura la picadura de las serpientes.—Gente notable que se ha perdido.—Un animal de hace diez millones de años (Hallazgo notable)—Una mujer por su peso en oro.—Los apretones de manos del Presidente (La mania americana que facilitó el atentado contra Mac-Kinley).—Los sombreros de las señoras y el mal humor.—El secreto de conservarse joven (Lo que dice la Patti). Marcos Zapata (Recuerdos de periodistas).—Un gran túnel submarino.—Al Polo

por telégrafo.—La guerra internacional contra el mosquito (Los mosquitos transmiten el paludismo, las viruelas y el vómito).—El rey de los vendedores ambulantes, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Correo de Madrid**

17 de Septiembre de 1901.

**De política**

Hasta ahora era general la creencia de que el Gabinete no se presentaría á las Cortes tal como está constituido; pero á medida que pasa tiempo va rectificándose más la impresión y se afirma la especie de que el señor Sagasta espera no hacer modificación alguna antes de la reapertura del Parlamento.

Los que creían en una crisis próxima se fundaban en la situación en que se encuentran algunos de los actuales consejeros.

El general Weyler será muy combatido, y el señor duque de Veragua también lo será por los últimos incidentes y lucha con enormes dificultades que le hacen desear retirarse.

Algunos otros ministros, entre ellos el ministro de Gracia y Justicia, están muy quebrantados.

Son varios, pues, los que están en muy malas condiciones para el Parlamento.

No obstante esto, comienza á creerse que se aplazará toda modificación ministerial.

En señor Sagasta resiste la crisis, pues aunque tenga la creencia de que irá en malas condiciones ante las Cortes actuales, teme que la próxima campaña parlamentaria le ocasione bajas y no quiere verse precisado á resolver dos crisis en pocos meses, con el riesgo que tantos cambios ofrecerían.

Indudablemente el señor Sagasta ha comunicado al señor Moret su impresión en este sentido, y por esto, sin duda, el señor Moret ha dicho sencillamente en San Sebastián que no habrá crisis por ahora.

A estas consideraciones se unen otras de gran peso que obligan al Gobierno: la dificultad que crearía la crisis, pues su desenlace contribuiría á debilitar la situación, si en el nuevo Gobierno no se da entrada al señor Canalejas y no se mantiene al propio tiempo la ponderación de fuerzas.

**La reunion de Cortes**

El señor Sagasta ha dicho que como el día 15 de Octubre es domingo, las Cortes no se abrirán hasta el 16.

El mismo día se presentarán los proyectos de Hacienda para elegir comisiones, y en días sucesivos irán presentándose los proyectos de ley de reorganización de los servicios.

**Consejo de Ministros**

En el Consejo celebrado hoy se acordó que el ministro de Hacienda formule un proyecto rebajando el impuesto de consumos sobre los vinos.

También se acordó la capitalización de las pensiones á las clases pasivas.

El señor Sagasta excitó á los ministros á que activen los nuevos presupuestos.

**Lo de Marruecos**

En el Ministerio de Estado se ha recibido una noticia de nuestro representante en Tánger señor Ojeda, comunicando que se han aprobado las notas colectivas, que se han de enviar al Sultán, cuyas notas le serán transmitidas por el intérprete señor Saavedra, tan pronto como sea posible, es decir, tan pronto como llegue á Tánger el crucero *Rio de la Plata*, que ha de transportarle.

Este crucero ha salido esta tarde de Cartagena, y se espera que llegue á Tánger esta misma noche, ó mañana por la mañana.

De todos modos, mañana mismo saldrá de Tánger, á bordo del crucero *Rio de la Plata*, el señor Saavedra, con la nota para el Sultán.

**COLEGIO DE SAN RAFAEL**  
DIRECTOR

**D. Rafael Vilás Escribá**

En este antiguo y acreditado establecimiento de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, situado en el piso principal de la casa, n.º 12 de la Plaza de la Constitución, se admiten internos, pensionistas y recomendados, á los cuales se les dá una asistencia esmeradísima y adecuada á la tierna edad de los alumnos

Hay clases especiales de Dibujo, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, Música, Reforma de Letra y Preparación para la Carrera del Magistero y 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

Quedan abiertas las clases desde el 1.<sup>o</sup> de Septiembre.

12, Plaza de la Constitución, 12.

**GANGA**

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

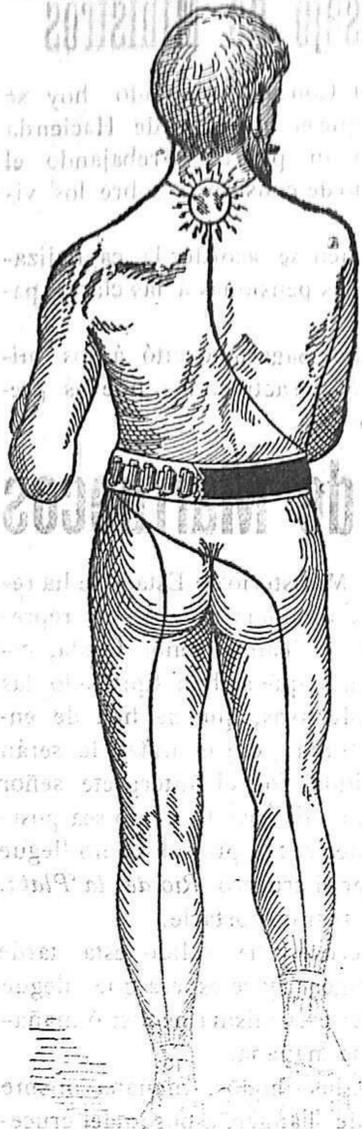
**Academia de Francés**

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.<sup>o</sup>, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes, dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho Profesor se dedica á la Enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma.

Imp. de Biarnés, á c. Alguero Cambios, 3.



# La Verdadera Medicina

## ES EL

# CINTURON ELÉCTRICO GALVANI

Doscientos ventiseis profesores de varias facultades de medicina de España y del extranjero; 1.373 enfermos, á quienes las mejores medicinas no habian podido curar sus dolencias, certifican que el **Cinturón eléctrico Galvani** es el mejor remedio para curar radicalmente la impotencia, la neurastenia, el histerismo, las enfermedades de la médula, la anemia cerebral, el reumatismo, el dolor de riñones, las enfermedades del estómago y todas aquellas crónicas, rebeldes á las medicinas.

La electricidad suave que desarrolla el **Cinturón eléctrico Galvani** mantiene la fuerza vital del cuerpo humano y es el mejor medicamento para regenerar á los agotados, á los impotentes y á los viejos prematuros.

El representante de tan importante aparato se encuentra en TORTOSA de paso para Madrid, hospedándose en el HOTEL DE EUROPA, en donde recibirá á los que deseen adquirir este maravilloso é inofensivo aparato, del 15 al 20 del actual. Horas de despacho: de diez á una y de cuatro á siete.

Pídase folleto explicativo que lo regalamos.

## Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

DE

# SAN LUIS GONZAGA

## DE TORTOSA

FUNDADO EN 1877

La matrícula para los estudios generales del Bachillerato, los elementales de agricultura, necesarios para obtener el certificado de *Práctico agrónomo* y *Perito agrimensor*, y los de *Comercio*, por los que se obtiene el certificado de *Contador de Comercio*, que da derecho á ingresar en las Escuelas Superiores, estará abierta en éste Colegio, desde el día 20 del presente mes hasta el 14 del próximo Octubre, ambos dias inclusive, de once á doce de la mañana.

Según disposición publicada por la *Gaceta de Madrid* del 13 del corriente, en este Colegio pueden admitirse alumnos, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y ACTUAL RESIDENCIA.

Las clases se abrirán el día 1.<sup>o</sup> del próximo Octubre. Para los que hayan de empezar los estudios generales del Bachillerato, los elementales de Agricultura ó los de Comercio, habrá en el Colegio exámenes de entrada, que se verificarán el día 28 del corriente, á las diez de la mañana.

Tortosa 17 de Septiembre de 1901.—*El Secretario*, JOSE VERGES ZARAGOZA.

COMISION Y REPRESENTACION  
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano  
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Fonda de San Antonio  
DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciales para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA